



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI TRAS TRES AÑOS DE LEGISLATURA, HA CUMPLIDO CON EL CAMBIO REAL QUE PROMETIÓ, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0131]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0131, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a si tras tres años de legislatura, ha cumplido con el cambio real que prometió.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5150-0131]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la PRESIDENTA DEL GOBIERNO la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO.

Tras tres años de legislatura y a un año de que los cántabros vuelvan a las urnas, ¿cree usted sinceramente que su Gobierno ha cumplido con el cambio real que prometió o se ha limitado a gestionar, con ligeros retoques, la herencia recibida del anterior pacto de izquierdas?

Santander, 22 de abril de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."